

Madrid, 1 de junio de 2020

Estimadas familias,

Espero que se encuentren Uds. bien dentro de esta situación de confinamiento, en la que parece que ya vamos dando pasos de desescalada. Les pongo esta comunicación para comentarles la situación que prevemos en nuestro centro educativo en este mes de junio y hasta el final de curso.

Tras informaciones de diversa índole en los medios y las Resoluciones que ha publicado la Consejería de Educación la semana pasada, las decisiones de nuestro centro sobre el final de curso en el ámbito académico, son las siguientes:

- **Mantenemos sólo atención educativa telemática en la etapa de ESO, en 1º Bachillerato y en toda la FP. Mantenemos sólo formas de evaluación online en estos cursos.** Son las formas de evaluación telemática de las que ya hemos informado a los alumnos. **No habrá, por tanto, para estos alumnos, incorporación presencial al centro educativo en este curso 2019/2020 ni formas de evaluación presenciales.**
- Los alumnos de **2º de Bachillerato** tendrán atención educativa y **clases online** de preparación para la **EVAU del 8 al 12 de junio**. Se les ofrecerá, así mismo unas **sesiones presenciales** en el centro con los profesores, del **15 al 19 de junio**. La asistencia a estas sesiones presenciales es **voluntaria** para los alumnos. **Será necesario apuntarse** a estas sesiones presenciales por medio de un **formulario** que se enviará esta semana junto con una **circular explicativa** con más detalles. Les recuerdo, así mismo, que las pruebas de evaluación final **extraordinaria** se realizará para los alumnos de 2º Bachillerato con materias pendientes los días 1 y 2 de septiembre.

Tomamos estas decisiones desde el convencimiento de que son necesarias en la situación actual, tratando de dar la mejor respuesta a las medidas sanitarias, la atención personal a los alumnos y la obtención de los mejores resultados de aprendizaje.

Un saludo cordial.

Luis Alberto Rodríguez de Rivera Alemán
DIRECTOR GENERAL